



Anexo I
Modelo de solicitud

Convocatoria de ayudas para programas de reutilización de libros de texto y material didáctico y/o el programa Chromebook para el curso 2020/2021

a) Centros educativos de primaria y secundaria de la isla de Formentera que desarrollen el programa de reutilización de libros de texto y/o el programa de digitalización:

Centro educativo:
CIF:
Dirección:
Teléfono:
Nombre y apellidos del/la directora/a del centro:

Expongo: presento la siguiente documentación original:

<input type="checkbox"/> Certificación de adscripción al programa de reutilización de libros de texto para estudiantes de primaria y secundaria y el programa Chromebook para estudiantes de secundaria, indicando: la identificación del año académico 2020-2021, el estudiante, la firma del/la director/a y el sello del centro.
<input type="checkbox"/> Anexo IV. Modelo de transferencia bancaria.
<input type="checkbox"/> En el caso de subvenciones de más de 3.000 euros, deberá presentarse un certificado de actualización de las obligaciones fiscales y de la seguridad social.

DECLARO bajo mi responsabilidad que **no concurre** en ninguna de las siguientes circunstancias:

- Haber sido condenado mediante una sentencia firme a la pena de pérdida de la posibilidad de obtener subvenciones o ayudas públicas.
- Haber solicitado la declaración de concurso, haber sido declarado insolvente en cualquier procedimiento, declararse en concurso de acreedores, estar sujeto a intervención judicial o haber sido inhabilitado de conformidad con la Ley Concursal sin haber concluido el plazo de inhabilitación establecido en la sentencia de calificación del concurso.
- Haber dado lugar, por razones de las que había sido declarado culpable, a la resolución firme de cualquier contrato firmado con la Administración.
- Ser culpables la persona física, los administradores de las sociedades mercantiles o de quienes ostentan la representación legal de otras personas jurídicas, en cualquiera de los casos de la Ley 3/2015, de 30 de marzo, por la que se regula el ejercicio de altos cargos de la Administración General del Estado y de la Ley 2/1996, de 19 de noviembre, de incompatibilidades de miembros del Gobierno y altos cargos de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares; de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades de personal al servicio de las administraciones públicas, o de ser cualquiera de los funcionarios electos regulados por la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, en los términos establecidos en el mismo o en la normativa de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.
- Tener residencia fiscal en un país o territorio clasificado por las regulaciones como un paraíso fiscal.
- Han sido sancionados por resolución firme con la pérdida de la posibilidad de obtener subvenciones.
- No estar al corriente del pago de obligaciones para el reembolso de las subvenciones concedidas previamente o no haberlas justificado debidamente, en ambos casos, según la resolución del órgano municipal competente.
- No estar al corriente de las obligaciones fiscales o de la Seguridad Social en el momento de presentar esta solicitud.

[En el caso de subvenciones superiores a 3.000 €, DEBERÁ PRESENTARSE UN CERTIFICADO DE ESTAR AL DÍA CON OBLIGACIONES FISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL]

Por todo esto,

Pido:

Que con los trámites anteriores oportunos, se conceda la ayuda para la adquisición de libros de texto por parte de este consell.

Formentera, _____ d _____ de 2021

Firma,

A LA PRESIDENCIA DEL CONSELL INSULAR DE FORMENTERA



Anexo II
Modelo de solicitud

Convocatoria de subvenciones para los programas de reutilización de libros de texto y material didáctico y/o programa de digitalización para el curso 2020/2021

b) Estudiantes que son miembros de familia numerosa que estudian primaria y que forman parte del programa de reutilización de libros de texto o de secundaria y que forman parte del programa de digitalización, en la isla de Formentera.

● Nombre y apellidos (del tutor/a o que ejerce la patria potestad del menor):

DNI/NIE/Permiso de residencia: _____

Dirección: _____

● Nombre y apellidos (alumno/a): _____

Centro: _____

Curso: _____

Expongo: que presento la siguiente documentación original:

<input type="checkbox"/> DNI/NIE o Permiso de Residencia de la persona que ejerce la patria potestad o tutela del menor
<input type="checkbox"/> DNI o NIE o permiso de residencia para el menor
<input type="checkbox"/> Documento del título de familia numerosa
<input type="checkbox"/> Anexo IV, modelo de transferencia bancaria

DECLARO bajo mi responsabilidad pertenecer al **programa de reutilización de libros de texto (para alumnos/as de primaria) o al programa Chromebook (para alumnos/as de secundaria)** del centro, y haber pagado la cuota, y autorizar al Consell Insular de Formentera a realizar las consultas necesarias con el centro para comprobarlo.

DECLARO bajo mi responsabilidad que **no concuro** en ninguna de las siguientes circunstancias:

- Haber sido condenado mediante una sentencia firme a la pena de pérdida de la posibilidad de obtener subvenciones o ayudas públicas.
- Haber solicitado la declaración de concurso, haber sido declarado insolvente en cualquier procedimiento, declararse en concurso de acreedores, estar sujeto a intervención judicial o haber sido inhabilitado de conformidad con la Ley Concursal sin haber concluido el plazo de inhabilitación establecido en la sentencia de calificación del concurso.
- Haber dado lugar, por razones de las que había sido declarado culpable, a la resolución firme de cualquier contrato firmado con la Administración.
- Ser culpable la persona física, los administradores de sociedades mercantiles o de quienes ostentan la representación legal de otras personas jurídicas, en cualquiera de los casos de la Ley 3/2015, de 30 de marzo, por la que se regula el ejercicio del alto cargo de la Administración General del Estado y de la Ley 2/1996, de 19 de noviembre, de incompatibilidades de los miembros del Gobierno y de los altos cargos de Baleares; de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades de personal al servicio de las administraciones públicas, o de ser cualquiera de los funcionarios electos regulados por la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, en los términos establecidos en el mismo o en la normativa de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.
- Tener residencia fiscal en un país o territorio clasificado por las regulaciones como un paraíso fiscal.
- Haber sido sancionado por resolución firme con la pérdida de la posibilidad de obtener subvenciones.
- No estar al corriente del pago de obligaciones para el reintegro de subvenciones concedidas previamente o no haberlas justificado debidamente, en ambos casos, según la resolución del órgano municipal competente.
- No estar al corriente de las obligaciones fiscales o de la Seguridad Social en el momento de presentar esta solicitud.

[En el caso de subvenciones superiores a 3.000 €, DEBERÁ PRESENTARSE UN CERTIFICADO DE ESTAR AL CORRIENTE CON OBLIGACIONES FISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL]

Por todo esto,

Pido: Que con los trámites oportunos previos se me otorgue la ayuda para la adquisición de los libros de texto.

Formentera, _____ d _____ de 2021

Firma,

A LA PRESIDENCIA DEL CONSELL INSULAR DE FORMENTERA



Anexo III
Modelo de solicitud

Convocatoria de subvenciones para programas de reutilización de libros de texto y material didáctico o el programa Chromebook para el curso 2020/2021

c) Estudiantes que son miembros de una familia monoparental que estudian primaria y que forman parte del programa de reutilización de libros de texto o de secundaria y que forman parte del programa de digitalización, en la isla de Formentera.

● Nombre y apellidos (del tutor o que ejerce la patria potestad del menor):

DNI/ NIE/ Permiso de residencia: _____ Teléfono: _____

Dirección: _____

● Nombre y domicilio (alumno/a): _____

Centro: _____

Curso: _____

Expongo: que presento la siguiente documentación original:

<input type="checkbox"/> DNI/NIE o Permiso de Residencia de la persona que ejerce la patria potestad o tutela del menor
<input type="checkbox"/> DNI o NIE o permiso de residencia para el menor
<input type="checkbox"/> Libro de familia monoparental que indique un solo progenitor, o sentencia que otorga la patria potestad/tutela a uno de los cónyuges
<input type="checkbox"/> Anexo IV, modelo de transferencia bancaria

DECLARO bajo mi responsabilidad pertenecer al **programa de reutilización de libros de texto (para alumnos/as de primaria)** o al **programa Chromebook (para alumnos/as de Secundaria)** del centro, y haber pagado la cuota, y autorizar al Consell Insular de Formentera a realizar las consultas necesarias con el centro para comprobarlo.

DECLARO bajo mi responsabilidad que **no concuro** en ninguna de las siguientes circunstancias:

- Haber sido condenado mediante una sentencia firme a la pena de pérdida de la posibilidad de obtener subvenciones o ayudas públicas.
- Haber solicitado la declaración de concurso, haber sido declarado insolvente en cualquier procedimiento, declararse en concurso de acreedores, estar sujeto a intervención judicial o haber sido inhabilitado de conformidad con la Ley Concursal sin haber concluido el plazo de inhabilitación establecido en la sentencia de calificación del concurso.
- Haber dado lugar, por razones de las que había sido declarado culpable, a la resolución firme de cualquier contrato firmado con la Administración.
- Ser culpable la persona física, de los administradores de sociedades mercantiles o de quienes ostentan la representación legal de otras personas jurídicas, en cualquiera de los casos de la Ley 3/2015, de 30 de marzo, por la que se regula el ejercicio de altos cargos de la Administración General del Estado y de la Ley 2/1996, de 19 de noviembre, de incompatibilidades de miembros del Gobierno y altos cargos de Baleares; de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades de personal al servicio de las administraciones públicas, o de ser cualquiera de los funcionarios electos regulados por la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, en los términos establecidos en el mismo o en la normativa de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.
- Tener residencia fiscal en un país o territorio clasificado por las regulaciones como un paraíso fiscal.
- Han sido sancionados por resolución firme con la pérdida de la posibilidad de obtener subvenciones.
- No estar al corriente de pago de obligaciones para el reintegro de las subvenciones concedidas previamente o no haberlas justificado debidamente, en ambos casos, según la resolución del órgano municipal competente.
- No estar al corriente con las obligaciones fiscales o de la Seguridad Social en el momento de presentar esta solicitud.

[En el caso de subvenciones superiores a 3.000 €, DEBERÁ PRESENTARSE UN CERTIFICADO DE ESTAR AL DÍA CON OBLIGACIONES FISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL]

Por todas estas razones,

Pido: Que con los trámites oportunos previos se me otorgue la ayuda para la adquisición de los libros de texto.

Formentera, _____ d _____ de 2021

Firma,

A LA PRESIDENCIA DEL CONSELL INSULAR DE FORMENTERA



**ANEXO IV
MODELO DE TRANSFERENCIA BANCARIA**

Convocatoria de ayudas para programas de reutilización de libros de texto y material didáctico y/o el programa Chromebook para el curso 2020/2021

DATOS DEL TITULAR DE LA CUENTA CORRIENTE

NOMBRE Y APELLIDOS / RAZÓN SOCIAL	
DNI/ NIE/ TARJETA DE RESIDENCIA/ CIF	
DIRECCIÓN	
LOCALIDAD	CÓDIGO POSTAL

PARA SER RELLENADO POR EL BANCO

Nombre del banco: _____

IBAN	BANCO	SUCURSAL	DC	NÚM. DE LA CUENTA

Bajo mi responsabilidad declaro que los datos anteriores corresponden a la cuenta abierta a nombre del titular antes mencionado.

DILIGENCIA DE CONFORMIDAD DEL BANCO

Los datos de antecedentes coinciden con los registrados en esta oficina.

Firmado: El/la directora/a

(sello de la entidad)

_____ , _____ de _____ de 2021

A LA PRESIDENCIA DEL CONSELL INSULAR DE FORMENTERA